

con los auxilios que hubiere menester. Dado en este Canton de Uruapan á 8 dias del mes de Octubre de 1812.—El Coronel Comandante *Pedro Regalado y Llamas*.—Por mandado de Su Señoría, *Joaquin de Vazquez*, Escribano de Guerra.

*Acuerdo*.—Cuartel general en Uruapan, Oc-

tubre 8 de 1812.—Apruebo la presente comision, de cuyo cumplimiento dará cuenta el que la opta, por conducto del comisionante. El Excmo. Sor. Ministro vocal á la Suprema Junta, y Capitan General Dr. D. José Sixto Verdusco, así lo decretó y firmó.—*Dr. Berdusco*.—Por mandado de S. E. *Jph. M. Calvillo y Fierro*.—Capitania general del Poniente.

### NUMERO 130.

Parte de D. Rafael de Villaseñor y Arriola, de la persecucion de una partida de insurgentes por Ayutla.—9 de Octubre.

M. I. S. General.—El Capitan de esta compañía que V. S. se digno aprobar y confirmar tiene el honor y satisfaccion de participar á V. S. que en la mañana de éste dia, hallandome con la Gente sirviente de mi cargo en disposicion de dar una corrida de Lobos que hacen daño en ésta tube noticia como á las 6 de la mañana del Pueblo de Ayutla, distante tres leguas que en esta misma Madrugada habia entrado á dicho Pueblo una Gabillita despreciable de contumaces Insurgentes compuesta de cosa de quarenta de los Pueblos Mistlan, Tepantla, Tepospisaloya y el mismo Ayutla, capitaneada por el curtidor de Mistlan y por Francisco Solano de Tepantla ambos antiguos Rebeldes desde el levantamiento del perverso Sandoval y fugitivos por los serros: En la misma hora reüní mi gente y á la carrera llegue al expresado Pueblo de Ayutla de donde acababan de salir llevandose consigo ocho Prisioneros, Alcalde de Tepantla Vezinos y Teniente del mismo Ayutla, y una señora viuda cuyo Marido degolló Sandoval en Autlan; seguí el alcance á carrera abierta, y los hallé cerca de Tepantla, en donde sino los hubiera acometido con violencia, hubieran dado la muerte á dichos Prisioneros á quienes trataron de darsela

luego que me avistaron: Quedaron en el campo seis rebeldes muertos, fue gravemente herido el primero de dichos cabecillas, y el segundo prisionero que voy á remitir á la comandancia de Autlan para que sea pasado por las armas, pues en esta no las hay, y mi acometida fué solamente con algunas garrochas, machetes, y soguillas y los mas sin nada: Ninguno de los Rebeldes se hubiera escapado (á quien quité cargages de flechas, lanzas y remuda,) sino se hubieran guarecido al pie de un serro fragoso, y habér llegado con mi remonta tan fatigada, pues havian corrido cinco leguas; sin embargo recorri el serro, y tengo la determinacion (si es del superior agrado de V. S.) de registrar estos puntos, de modo que no quede nada convocando á la Jurisdiccion de Guachinango y del contorno, y auxiliado de la compañía de la Hacienda de Santa Anna, que esta prevenida.

Dios guarde á V. S. muchos años. Hacienda de San Clemente, Octubre 9 de 1812 á las ocho de la noche.—M. I. S.—*Rafael de Villaseñor y Arriola*.—M. I. S. Presidente D. José de la Cruz.

Quedan en mi poder Polvora, Valas, Estandarte, Vandera de Guerra Charreteras que quité á los rebeldes.

### NUMERO 131.

Parte de D. Angel Linares, fechado en Leon el 9 de Octubre, de la correría que hizo por varios puntos, desde el 6 al 10 de dicho mes.

“Mi general: á consecuencia de la orden de V. S. sali el 6 de Arandas con el designio de destruir las gavillas de Saturnino, oropesa y Segura que ocupaban el cañon de Xalpa y haciendas inmediatas. Situéme en el rincon de Chavez despues de una larga y fatigosa marcha, como todas las que es menester hacer por este territorio semi-desierto. Me detuve allí el 7 con lo que di lugar á que se reuniesen é incorporasen las partidas que suelen tener dispersas por parages intransitables. El 8 cerciorado ya de que se hallaban en Xalpa me dirigí alla por sus acostumbradas guaridas de Guadalarita, Palmitos &c. donde se hallaban bastantes picaros que á mi llegada baxaron al cañon, por donde seguí mi marcha. Tres leguas antes de llegar á la hacienda los avisté en una altura que inmediatamente abandonaron. La direccion que tomaron y las noticias que adquirí en las rancherías de mi tránsito me aseguraron de que ocupaban á Xalpa resueltos á defenderla. El aliento de la tropa despues de diez horas de marcha, la necesidad de alimentarla por la escases de viveres sufrida en las jornadas anteriores, y la absoluta falta de alojamiento inmediato me determinaron (á pesar de la hora que pasaba de las seis de la tarde) á atacarlos fuera cual fuese su número y posicion. Marché en efecto hacia allá con orden y silencio, que fue subitamente interrumpido por una descarga dirigida á la guerrilla á medio tiro por los que defendian la salida de un callejon de cercas por donde marchaba mi columna, Resibir los tiros (que por mal dirigidos no causaron daño) y arrojar la guerrilla al parage de donde habian salido fué todo á un mismo tiempo. Los cobardes huyeron al punto conti-

nuando su fuga á mayor distancia, y nuestros valientes volaban en su alcance dirigiendo el suyo en medio de la obscuridad, al resplandor del de el enemigo: atravesaron un arroyo en formacion, y en un instante ocuparon la plaza de la hacienda. La guerrilla sola, (cuyo número era de cuarenta infantes y sesenta caballos de todos los cuerpos) bastó para vencer su soñada resistencia. El capitan de Colima Mata, el de patriótas de Arandas Manrique, el Teniente de Toluca Alvarez, el agregado á dragones de España Gutierrez y el cabo primero de Puebla Joaquin Franco se manifestaron dignos de conducirla.

“Al siguiente dia sali de Xalpa seguro de encontrarlos en la estancia del Ramblás ó en la de las Estacas, una y otra como á tres leguas de Xalpa. En la primera no habia nada, y en la segunda se avistaron á la una de la tarde en la cima de una pequeña montaña en número muy considerable. El dirigirse á ellos despreciando sus tiros, bastó para que la abandonasen y ocupasen una vasta llanura en la cual se formaron. Nada hay mas difícil que moderar el ardor de los nuestros en un caso semejante: volaban hácia el enemigo, que se alejaba en dispersion por mas que se le buscaba en todas direcciones, ya aparentando debilidad, ya convinandolo con pequeñas subdivisiones, pero nada fué poderoso á mantenerlo á una distancia en que pudieran hacer seguro efecto nuestros fueciles, ni alcansarlos nuestros caballos. Mas de dos horas tuve que sufrir su fuego y vocería, sin poder hacer otra cosa que un tiro casi al azar, con el cual se logró matar unos catorce y herir á muchísimos. Siendo ya tarde y muy considerable su desunion me dirigí á la

hacienda de la Cañada que era la mas inmediata. No cesaron de incomodarme en la marcha con su incesante tiroteo, principalmente en el paso del rio Turbio, culla corriente aumentaron rompiendo una presa inmediata.

Al anohecer llegué á la hacienda sin otra novedad que cuatro heridos bevemente.

"Sabedor de que Segura se hallaba en la hacienda de S. Bernardo sali el 10 en busca de él; pero desde el romper la marcha comenzó la gavilla que habia batido el dia anterior su tiroteo, viendose por los cerros inmediatos al camino con el designio de ponerme á dos fuegos entre ellos y los de Segura. Yo proseguí esperando que se verificase para lograr algun buen lance; sin desperdiciar empero las ocasiones que se me presentaron de hacerles algun daño. La aspereza del terreno que pisaban y la posicion de unas cercas me ayudaron dos veces para acortar la distancia á que iban de nosotros con partidas de infanteria y caballeria que les mataron unos seis entre ellos un hombre decente, se les hirieron muchos, se quitaron veinte caballos, un fucil, una pistola y otras mendedicias.

"Pasadas las troxes de S. Bernardo hay un vallado ó extension de agua de bastante profundidad, por enmedio de la cual atraviesa una calzada angosta de unas cuatrocientas varas de largo.

Aquí esa donde ellos tenian todas sus esperanzas de conseguir algunas ventajas, y en efecto, la disposicion del terreno y las previas medidas que tomaron eran para conseguir las por otros que no fuesen ellos ó sobre algunos que no fuesen los nuestros. Segura se propuso defender el paso de la calzada cortandola en su

medio, y situado en su extremidad un cañon pequeño sostenido por sus fusileros y demas chusma.

Saturnino y Oropesa venian por mi retaguardia para atacarnos luego que estubiesemos empuñados en la angostura. Apenas llegué á la cortadura comenzaron el fuego de su cañon creyendo detenernos. Inmediatamente mandé traer maderos de unas inmediatas, y luego que con ellos se hizo practicable el paso para los infantes de la guerrilla, al mando de Alvarez y el alferéz de Puebla Moya, avanzaron con tanta rapidez que estuvieron muy cerca de tomar el cañon, por mas que lo llevaban tirado por caballos, habiendonos dexado sus utiles y municiones. Entre tanto la infanteria de retaguardia al mando del capitán veterano de Tepic Acebedo, con el agregado á Toluca Basauri y el subteniente de Guadalajara Garro, rechazó completamente á los de Saturnino y Oropesa. El resto de la coluna se mantuvo con la mayor firmeza durante el paso, sufriendo el fuego sin haber tenido otra desgracia que un herido levemente de metralla. Poco mas de una hora nos detuvimos en esta maniobra, en cuyo tiempo los de Segura desaparecieron totalmente con bastante pérdida, y los de retaguardia se acabaron de disipar totalmente á poco trecho.

"Mis ayudantes Gutierrez y Beltran, todos los oficiales y generalmente la tropa toda, manifestaron en los reencuentros y fatigas el valor, actividad y constancia que los caracteriza.

"Dios guarde á V. S. muchos años. Leon 10 de Octubre de 1812. A las nueve de la noche. —Angel Linares.—Sr. general del ejército de reserva D. José de la Cruz."

## NUMERO 132.

El Sr. Morelos, acompaña la noticia de la accion en el rancho de la Virgen y da parte del estado en que se encuentra el país.—12 de Octubre.

Exmo. Sr.—Adelanto el correo del dia quinze asi por no ocurrir hasta la fecha, mas cosa de entidad que la que vá estampada en la adjunta noticia, como por haser mañana una marcha personal que no me dará lugar á lo ordinario de la fecha.

El Mariscal Don Juan Pablo Analla lleva el oficio de su remision, y el que lo conduse mañana el de su trasporte hasta ponerlo en manos de V. E.

Se dise entre los enemigos que el Inglés Cooven, y Juan el Andalúz han llegado á Veracruz con el destino de mediar entre nosotros, pero yo no lo creo ahun, porque siendo tan deseados de los Veracruzanos por las penurias que sufren, solo se enunció jurar al Rey para lo que están componiendo la Plaza de Veracruz, pero aun no saben que Rey.

Hasta ahora no se ha podido parlamentar con los Ingleses Europeos, y Americanos, y me boi á baler de otra industria para que lo verifiquen nuestros Destacamentos.

He vuelto á redusir á Veracruz á que solo coma de la Agua, y les boi á remitir una insitatoria para que ellos nos rueguen con la Plaza.

Las Tropas Realistas están completando su reunion en Puebla para atacar á un tiempo la Plaza de Izucar, y Tehuacán: ya berémos si les ahorramos el trabajo. Importa demasiado que V. E. les llame la atencion á México ó á Pue-

bla, ó que demos á la Segunda el golpe desisivo, V. E. por el lado del Norte, y yó por el del Sur, cuya resolucion espero con solidéz indefectible.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel General en Tehuacán Octubre doze de 1812.—José Maria Morelos.—Exmo. Sr. Presidente Lic. D. Ignacio Rayon.

Diciembre 10 de 1812.—Noticia.—Campeando el Coronel Don Balerio Truxano para retirar los viveres y ganados de los contornos de Puebla, con mas de 200 hombres el dia 5 de la fecha en el Rancho de la Virgen serca de Tepeaca, amanesió sercado por mas de 700 realistas al comando de Don Saturnino Samaniega el que está agonizando de balazos si nó há muerto, haviendo muerto dos oficiales de ellos, muchos Soldados, y heridos. Los que se retiraron á las once del dia, con tanto miedo que ni sus fuciles alzaron dejando á los nuestros sitiados libres. De nuestra parte murió el Coronel Truxano con mas de 20 Soldados que hera la mitad de 50 con los que quiso remper la Linea por escapar á su hijo.

Murio el Comandante Realista de Tepeaca en esta accion Zamaniego, y el de Artilleria, y que tuvieron como 200 heridos lo dice el Alferes Ramirez en su parte á Puebla.—Una rúbrica.

## NUMERO 133.

El Sr. Liceaga, reprueba la conducta observada por el brigadier D. Joaquin Caballero, dándole varias órdenes.—12 de Octubre.

Yá eprevenido á V. S. en mis anteriores que esa tropa de su mando el mas desarreglada y que si para el dia que me acerque yó á esa brigada no esta con el arreglo que las instrucciones previenen desde ahora prevengo á V. S. que se castigara con arreglo a la morosidad que á gastado en esto sin que le sirba en lo suscibido disculpa alguna por honesta que parezca pues con este desarreglo que á mantenido V. S. en esas tropas si mal no me acuerdo me dijeron al tiempo de su partida para esa briedada que V. S. no era para el caso y me parese que hasta la fecha es el lunar de este departamento, prevenga V. S. de mi orden al Teniente Coronel D. Domingo Segura que si ahora que me acerque yó á ese adbierto los desarreglos de que tengo noticias conciente asus soldados y son robos, estrupos, borracheras, y otros exesos á este tenor me vere en la necesidad de hacer con el lo que con el finado Cleto Camacho poniendo su cabeza en la plaza del rincon para que se vea que el gobierno Americano sostiene los derechos de la religion y la patria, y castiga los vicios que por la tolerancia de muchos su-

balternos ignorantes hasen odiosa la justicia de la causa que defendemos esto no es decir buelbo á repetir que Segura en persona los haga pero si que los conciente y por eso es necesaria sino lo remedia aplicarle la pena que antes é dicho. Ase cinco meses que V. S. esta en ese departamento y hasta esta fecha no é podido conseguir el estado de las fincas urbanas, rusticas, rendicion de curatos y sacristias y cuenta de los bienes sequestrados al enemigo de armas y alcabalas, i igualmente el estado de la jente y armas que tiene esa demarcacion y los caudales que se inbierten cada mes en socorros.

Tambien buelvo á repetir á V. S. que no quiero soldados desarmados de vozal, y en pelo que lejos de ser utiles estos en la guerra son los primeros que corren biniendo por los caminos borrachos robando y desacreditando la nacion es primera y ultima reconbension que hago á V. S. de quanto é espuesto.

Dios guarde á V. S. muchos años. Santa Monica Octubre 12 de 812.—Liceaga.—Sr. Brigadier D. Joaquin Caballero.—San Pedro.

## NUMERO 134.

El virey avisa á D. José de la Cruz que D. Pedro Celestino Negrete, derrotó á los insurgentes en Tancitaro.—14 de Octubre.

Fueron tan oportunas las prevenciones que V. S. hizo al Sr. D. Pedro Celestino Negrete para yatir la reunion de rebeldes, segun me indica en oficio de 5 de Agosto ultimo, que, co-

mo sabrá V. S. ya fueron completamente derrotados por la Division del indicado xefe en el cerro de Tancitaro, segun escribe en carta confidencial el Sr. D. Torquato Truxillo al administrador de correos de Queretaro, y lo noticio á V. S. para su satisfaccion, por si ignorare aun este importante suceso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Mexico 14 de Octubre de 1812.—Venegas.—Sr. D. José de la Cruz.—Secretaria.

## NUMERO 135.

'El Ilustrador Americano.'—Núm. 28.—Octubre 24.—Conclusion de los oficios de Merino.—Partes de los Sres. Corréa y Velasco, del ataque dado á Ixmiquilpan.

ILUSTRADOR AMERICANO  
DEL SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1812.  
NUM. 28.

Concluyen los oficios.

Tambien me hace el agravio de creer que no hé publicado el bando sobre reunion de caballos, por no sujetarme á ser presidido en la junta. Venero como debo las disposiciones de V. E. á quien aseguro, que si como no ha llegado á mis manos dicha disposicion, y si algunas ordenes que lo moderan, hubiese venido, desde luego hubiera executado tan recomendable precepto, desentendiendome de las pueriles y baxas ideas á que se atribuye el retardo en su promulgacion, pues ellas no tienen cavida en mi corazon, y tal vez caben solo en el de quien me las supone sin reflexionar que antes de su nacimiento, habia yo dado muchas é incontestables pruebas de mi amor al servicio del rey, y de mi subordinacion, y respetuoso miramiento hácia los superiores. Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid 19 de julio de 1812.—P. D.—El bando á que hace alusion el oficio del comandante de armas, es sin duda, el de la institucion de la orden militar de San Fernando, que recibí en 12 de junio proximo, dia en quelledó de Queretaro una remesa de tabaco. V. E. me lo dirigió para su promulga-

cion, con orden de 12 de febrero, y habiendo hecho publicarle, supe dias despues, no sin admiracion, que aquel gefe habia reconvenido y amenazado al teniente de alguacil mayor, diciendole, que en esto usurpaba yo sus facultades: pero V. E. graduará, si son las del gefe militar las que se ofendieron en ello, ó son las correspondientes á mi empleo las que el atropella, hiere y vulnera á cada paso con el mayor atrevimiento y descaró. Exmo. Sr.—Manuel Merino.

\*\*

Parte que dá el Sr. brigadier D. Manuel Corréa de las brillantes acciones que sostuvieron nuestras tropas los dias 18 y 19 en las inmediaciones y calles de Ixmiquilpan.

Exmo. Señor.—El haber acelerado un poco nuestra marcha á este punto há producido el mas glorioso resultado, pues hemos escarmetado al enemigo de modo que Ixmiquilpan á la hora de esta estará llena de consternacion.

Despues de haber elegido el punto de nuestro campamento, quando solo tratábamos de dar descanso á la tropa y á la remonta, el enemigo en numero de 40 dragones con su respectiva infanteria á beneficio del terreno se nos presentó con tal intrepidez que quando le vimos fue ya cerca de nuestros cañones y con todas las ventajas de una sorpresa.

Sé Exmo. Sr. el valor de nuestras tropas,

mas confieso que valancé sobre el resultado del encuentro: pero todo mi cuidado duró muy poco: nuestra gente se reanimó á vista del peligro, y ellos no habrán distinguido el momento de su avance del de su derrota.

La bizarra infantería al mando de su coronel el Señor Lobato protegiendo el movimiento de nuestra caballería, á quien animó sobremana el Señor quartel-maestre Hernandez siendo el primero en acometer, finalizó esta acción, en la que se distinguió el Señor coronel Chavero que ha confirmado su intrepidez y valor, teniendo yo la complacencia de ver el honor con que se portaron los individuos de la escolta de V. E. compuesta en la mayor parte de jovenes que era la vez primera que presenciaban el horrible espectáculo de la guerra; ellos entraron al degüello con serenidad y manifestaron quan bien puede V. E. librar sus confianzas en sugetos que animan la honra y el pundonor.

El enemigo ha dexado tendidos en el campo 15 cadáveres, entre ellos el de un gachupin, aunque algunos me dicen ser el hijo del perjurero Merino: no se la verdad; muchos heridos de los que algunos ví caer á los fosos, las remontas de casi todos los muertos con sus armas blancas y de fuego, sin tener nosotros otra desgracia que haber salido herido de una pierna el Señor brigadier D. Josef Maria Vargas.

Quedo disponiendo mi campo para mañana. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Ixmiquilpan octubre 18 de 1812 á las ocho de la noche.—Exmo. Sr.—*Manuel Correa*.—Exmo. Sr. Presidente D. Ignacio Rayon.

Exmo. Sr.—Se rompió el fuego sobre Ixmiquilpan á las siete y cuarto de la mañana, y nuestras tropas no han desmentido el concepto que se merecen, aumentado por el triunfo de ayer: han avanzado sobre el puente: han desalojado al enemigo de tres baluartes y le han ocasionado considerable pérdida: pero son ya las tres de la tarde; el peltrecho se disminuye, la invencible division del Señor Lobato está fatigadísima; los auxilios todos se hallan á mucha distancia, y no quiero exponerme á ser embuelto por alguna division auxiliar que es indispensable les llegue: acordaré mi retirada con

la division del Cardonal, para tener el honor de presentarme á V. E. con esta division despues de una correría gloriosa y que desengañará á los que llaman gobierno, que hemos ya aprovechados de las desgracias, unicas lecciones que pueden enseñar á quienes no habian oido el estrépito del cañon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Ixmiquilpan octubre 19 de 1812 á las tres de la tarde.—Exmo. Sr.—*Manuel Correa*.—Exmo. Sr. Presidente D. Ignacio Rayon.

Parte que dá el Sr. prebendado Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco.

Exmo. Sr.—Si una parte fuera una descripción, la comision que V. E. me dió para reconocer el campamento del Cardonal me ofreceria la mas bella ocasion de ello, pero esto está reservado á la pluma de Calleja en su poetica y descriptiva pintura de Quautla, y yo me limito á decir á V. E. que el Señor coronel D. Casimiro Gomez á la fuerza sola de sus bellos talentos ha sabido formar un canton, que por su situacion, por la subordinacion de la tropa y por la disposicion de armas será el punto donde se estrellarán las fuerzas del enemigo aun quando sean muy superiores.

Despues de haber consumido en este reconocimiento todo el dia de ayer en que tuve que pasar á poco mas de tiro de pistola de Ixmiquilpan; emprendí mi marcha á las oraciones para acamparme segun las ordenes de V. E. y llegamos á las dos de la mañana á una altura donde mandé hacer alto para dar descanso á la tropa. Luego que apuntó el dia avanzamos en orden para situarnos en el cerro del Calvario y esperar allí el rompimiento del fuego por la parte que mandaba el Señor Correa.

Inmediatamente que lo hizo, está valiente division comenzó á baxar para el pueblo con tal denuedo que no podia pedirse mas de una tropa disciplinada y aguerriada: penetraron muchas casas, y ya á las dos de la tarde habian logrado colocar sobre la Iglesia del Carmen dos pequeños cañones con que protegian la infantería que se aproximaba rapidamente á la Iglesia donde el infame y cobarde Casasola se hallaba refugiado con toda su division.

En este estado se recibió la orden de retirada, pero como la comunicacion la teniamos por rodeos, quando llegó aquella, ya el enemigo habia observado que la division del Señor Correa no podia hostilizar y emprendió avanzar sobre la del Cardonal logrando rodear la Iglesia del Carmen satisfecho de que allí succumbirian los valientes indios desamparados por sus compañeros: pero lejos de esto aquel fue el punto en que los enemigos recibieron perdida considerable por nuestra infantería, que los atacó con tal impetu que huyendo cobardes á su antiguo asilo de la Iglesia dexaron á los indios libres y en disposicion de verificar la mas gloriosa retirada despues de muchos

muertos de parte de aquellos, y sin otra pérdida de la nuestra que un indio á quien mato nuestro mismo cañon al tiempo de baxarlo de las bobedas del Carmen.

Yo no he representado otro papel que el de espectador, pues los talentos del indio coronel D. Casimiro Gomez y el valor y orden de su tropa no me daba lugar mas que á la complacencia y á la admiracion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo cerca de Ixmiquilpan octubre 19 de 1812 á las cinco de la tarde.—Exmo. Sr.—*Dr. Francisco Lorenzo de Velasco*.—Exmo. Sr. Presidente D. Ignacio Rayon.—En la imprenta de la nacion.

## NUMERO 136.

### Impugnacion de Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, al manifiesto del Dr. Cos.

*Impugnacion del papel sedicioso y calumniantes, que baxo el titulo, manifiesto de la Nacion Americana á los europeos que habitan en este continente, abortó en el Real de Sultepec, el 16 de Marzo de 1812, el insurgente rebelde Doctor D. José Maria Cos, ex-cura de San Cosme, reo de estado fugitivo de la ciudad de Querétaro. Escribala para antidoto de los incautos, para desengaño de los ignorantes, para confusion de los insurgentes, Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, natural de la provincia de Sonora, capellan del regimiento de san Carlos, predicador apostólico y de su Magestad, calificador del santo oficio de la Inquisicion, y actual guardian del colegio de misioneros de propaganda fide de la santa Cruz de Querétaro. Quien lo dedica al mismo Ilustrisimo Real y Apostólico Tribunal.*

Dedicatoria al Ilustrisimo Real y Apostólico Tribunal de la Santa Inquisicion de esta Nueva España.

Ilustrisimo señor:

El crimen de estado que sujeta á los autores y secuaces de la Insurreccion mas bárbara, in-

justa ó irreligiosa, á la potestad del Superior gobierno, les hace indubitablemente reos de ese illmo. real y apostólico Tribunal, por los errores, proposiciones condenadas, y heregias manifiestas con que lo abortó su autor y lo sostienen aún sus secuaces, jactandose en sus papeles sediciosos de que la voz de *Hidalgo* es todavia la misma.<sup>1</sup>

Entre quantos escritos incendiarios han esparecido estos rebeldes enemigos de la Religion, no menos que del Trono, ninguno iguala en malicia, ninguno sostiene con mas empeño, ni inclina mas á la Rebelion que el Manifiesto publicado en Sultepec el 16 de marzo de este año, por el insurgente *dr. don Jose Maria Cos*, y por tanto ha hallado la acogida mas favorable,

<sup>1</sup> Así lo afirma el doctor *Velasco* en su atrevido oficio, dirigido al excmo. sr. Virre desde Sultepec, con fecha 18 de marzo del corriente año, por estas palabras: "La voz del héroe de los Dolores es la misma todavia, por mas que se ha pretendido desfigurar ó borrar este concepto."